

2024-10-04

Critican tardanza del TEPJF sobre nulidad de elección en ÁO

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/critican-tardanza-del-tepjf-sobre-nulidad-de-elección-en-áo/ar-AA1rGZD1>

El presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz, acusó a los tribunales electorales federales de no actuar con celeridad en el caso de la posible nulidad de la elección en la alcaldía Álvaro Obregón, por el rebase de 9.5% en el tope de gastos de campaña del alcalde Javier López Casarín.

Tras desechar una impugnación que pedía la nulidad de la elección por ser "irreparable el acto controvertido", detalló que a pesar de que este medio de impugnación se presentó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a las 11:45 horas del 30 de septiembre, el mismo fue turnado hasta las 00:28 horas del día siguiente, "esto es con un lapso de dilación injustificada de más de 12 horas".

"Pero además, después de ser recibido, la referida Sala dejó de analizar la cuestión plantada y se limitó a reencuazarlo a la Sala Regional Ciudad de México, quien lo recibió a las 2:40 horas del propio 1 de octubre, así aunque aún podía resolverse ese medio de impugnación antes de la toma de posesión del alcalde electo, la Sala Regional Ciudad de México también decidió no resolverlo y una vez que el acto se había vuelto irreparable, lo remitió a este tribunal a las 20:04 horas de ese mismo día", acusó.